



## CAPÍTULO II

LA INCONSISTENCIA DEL PRESIDENTE INTERINO.—EL PREDOMINIO DE LAS ORIENTACIONES POLITICAS DEL VIEJO REGIMEN EN EL GABINETE PRESIDENCIAL.—EL RESPETUOSO LIMANTOURISMO DEL SECRETARIO DE HACIENDA FRENTE A LA ACOMETIVIDAD ATRABILIARIA DEL DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—LA DIVISION EN EL CAMPO REVOLUCIONARIO.—SOPLAN LOS PRIMEROS VIENTOS CONTRARIOS A LA CANDIDATURA VICEPRESIDENCIAL. DEL DOCTOR VAZQUEZ GOMEZ.

FUERON verdaderamente desconcertantes la inconsistencia de que pronto dió muestra el Presidente Interino y la disparidad de criterios, de actos y de propósitos manifestada entre los directores del movimiento revolucionario, al pasar éste, de modo tan repentino y prematuro, del campo de la contienda armada al de *los procedimientos constitucionales*. El señor de la Barra que, al ascender a la Primera Magistratura por obra y gracia de la revolución, lanzó un Manifiesto en que consideró de su deber declarar —copio aquí sus mismas palabras— “como garantía de la pureza de mis intenciones—si no fueran bastante para ello los antecedentes de mi vida pública—*que en ningún caso aceptaré mi candidatura para la*

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

*Presidencia o Vicepresidencia de la República en la próxima lucha electoral...*", quebrantó hipócritamente tan sanos propósitos, asumiendo una actitud equívoca que desagradó, naturalmente, a los revolucionarios y que se resolvió, a la postre, en las postulaciones que hicieron a su favor, para la Presidencia, un club llamado "Orden y Legalidad" y el Partido Liberal-Radical y, para la Vicepresidencia, el Partido Católico, que en los comicios pugnó por la fórmula "Madero-De la Barra". Pero lo que mejor puede revelar el lamentable estado de desorientación que entonces prevalecía, es el rico mosaico multicolor formado por el propio Gabinete Presidencial, cuyos miembros fueron designados de acuerdo con la Revolución—según lo expresó en su manifiesto el Jefe de ella— y que, desde un principio, ostentaron diversos matices dentro de la gama comprendida entre los colores políticos extremos de derecha y de izquierda que parecían corresponder respectivamente, por sus orígenes, declaraciones y proceder, al Secretario de Hacienda y Crédito Público don Ernesto Madero y al de Instrucción Pública y Bellas Artes doctor don Francisco Vázquez Gómez. El licenciado don Emilio Vázquez, hermano del anterior y seguramente el más radical de los Secretarios, renunció a la cartera de Gobernación el 2 de agosto de 1911, esto es, poco más de dos meses después de inaugurado el interinato del Presidente de la Barra y, con el nombramiento de don Alberto García Granados para sustituirlo, creció considerablemen-

te, en el balance político del Gabinete, el saldo favorable a la reacción.

No obstante, en efecto, de que en caso de haber algo bien definido y hasta tangible—podría así decirse—en medio de aquella anárquica confusión espiritual, era el odio del pueblo contra el llamado Partido Científico, cuyos sistemas de conquista y absorción del poder, para provecho exclusivo de sus miembros, y con la Secretaría de Hacienda como centro de acción y el licenciado don José Ives Limantour como jefe, habían sido delatados en los impresionantes artículos periodísticos—“Casos Concretos”—que el licenciado don Luis Cabrera publicó en las postrimerías del Gobierno del general Díaz y que el país leyó con avidez; a pesar—decía—del odio popular contra el mencionado Partido, el representante de la Revolución en la Secretaría de Hacienda y, como tal, sucesor en ella del jefe de los científicos, se manifestó *más papista que el Papa* declarando, al inaugurar sus labores, “que nada cambiaría del sistema y del personal administrativo del señor Limantour, pues era un admirador suyo” y equiparando la referida dependencia gubernamental a un buen reloj al que sólo había que renovar la cuerda cada veinticuatro horas. En evidente contraste con tan estupendas declaraciones de respeto y admiración hacia el funcionario porfirista que personificaba una de las causas más visibles del descontento nacional, se encontraba la arrolladora acometividad del Secretario de Instruc-

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

ción Pública y Bellas Artes, al arremeter atrabiliariamente, en su Ministerio, contra las personas y las instituciones. Esto era, sin duda, muy revolucionario para el grueso público y suficiente, por tanto, para constituir una verdad política corriente, pero a las gentes pensantes—que no lograban descubrir en tal gestión tendencia alguna hacia orientaciones y procedimientos más en consonancia con las necesidades del país y los anhelos del nuevo régimen—les daba la impresión de que reemplazaba a los empleados con el propósito de favorecer a sus amigos y partidarios, y de que desorganizaba las instituciones por efecto de esos atropellados cambios de personal, con la agravante de repetidas y caprichosas infracciones tanto de las leyes que normaban el funcionamiento de la Secretaría de Estado que le confió la Revolución—al transformarse en Gobierno por virtud de una transacción que reconoció el orden legal existente y en la que él intervino como negociador y signatario—como de las leyes fundamentales de la República.

Nada tiene, pues, de extraño que en circunstancias tan propicias se hayan producido divisiones políticas en el campo revolucionario. Mejor dicho: que se hayan ahondado las que nacieron de la constancia y la energía con que el mismo doctor Vázquez Gómez había podido contrarrestar, en las negociaciones relacionadas con el Pacto de Ciudad Juárez, el limantourismo del señor Madero y de sus familiares. Los más allegados al Secretario de Instrucción Pública y Bellas

Artes daban a éste el pomposo título de "*cerebro de la revolución*" con notorio propósito depresivo para el jefe de ella, cuyo ascendiente revolucionario comenzaba también a declinar, entre otros motivos, por la presencia, en el Gabinete Presidencial, de sus parientes más señalados como simpatizadores del viejo régimen. Los partidarios de uno y otro se encargaron de acrecentar, cada vez más, el naciente distanciamiento entre ambos y, como consecuencia de todo eso, se formó una corriente de opinión contraria al sostenimiento de la candidatura vicepresidencial del doctor Vázquez Gómez, que había surgido, con la presidencial del señor Madero, de la Convención Nacional Independiente de los Partidos Nacional Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático verificada en el Tívoli del Eliseo del 15 al 17 de abril de 1910. Esta corriente de opinión desfavorable al doctor Vázquez Gómez se reveló en toda su fuerza cuando el Partido Constitucional Progresista—designación con que el señor Madero quiso substituir la del Partido Nacional Antirreeleccionista, ya que el principio que dió origen a este nombre estaba a punto de ser incorporado a la Constitución—convencionó en el Teatro Hidalgo de esta ciudad, del 11 de agosto al 2 de septiembre de 1911, con los fines de discutir y aprobar el nuevo programa político de la Revolución y de *designar sus candidatos para la Presidencia y Vicepresidencia de la República*.

Concurrí a esta magna Convención—en la que estaban representadas, por más de mil delegados, todas

## MI CONTRIBUCION AL NUEVO REGIMEN

las agrupaciones políticas del país afiliadas al Partido Constitucional Progresista—como delegado del Club Electoral “Orden y Progreso” de la ciudad de México. Ante el cúmulo de dificultades y riesgos con que se anunciaban los próximos comicios, me preocupaba la posibilidad del triunfo, en el seno de la convención, de la candidatura vicepresidencial del doctor Vázquez Gómez porque—sin detrimento de sus altos méritos como constante opositor al agudo limantourismo de la familia Madero, que impidió una transacción mucho más desventajosa para la causa revolucionaria, que la de Ciudad Juárez, su despótica actuación en el Ministerio de Instrucción Pública y su distanciamiento del candidato presidencial obligado, volvían peligrosa o, al menos, inconveniente su postulación. Me preocupaba, sobre todo, la manifiesta incapacidad del pueblo para desempeñar debidamente su función electoral.